

D. Miguel Brusí
Antonio Visé
" José Solé.
" José Pibernat.
" José Carreras
" Ramon Ollé

En el pueblo de San Quirico de Barrasa à diez y nueve de diciembre de mil novecientos quince. Siendo las quince se reunieron en el Salon Comunal los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria presidida por el Sr. Alcalde D. Miguel Brusí Ribas se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Desde luego, la presidencia dio cuenta de haberse ingresado en la depositaria del Ayuntamiento de Sabadell el importe del cuarto trimestre de la cancel del partido, Laboratorio y una cantidad a cuenta de cupos atrasados.

A propuesta del señor Presidente se acuerda por unanimidad autorizar al señor D. Andrieu Subiraachs Gizo para el cobro de recargo municipal sobre cédulas personales del corriente año y para que pueda firmar los documentos necesarios que justifiquen el cobro.

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesion, firmando esta acta los señores Concejales concurrentes, de que el infrascrito Secretario, certifico.

El Alcalde Presidente

Miguel Brusí

Antonio Visé

Jose Solé

Jose Pibernat

Jose Carreras

Ramon Ollé

Jose Puerta, Toro

D. Miguel Brusí
" Antonio Visé
" José Solé.
" José Pibernat
" José Carreras
" Ramon Ollé

En el pueblo de San Quirico de Barrasa à veinte y seis de diciembre de mil novecientos quince. Siendo las quince se reunieron en el Salon Comunal los señores Concejales al margen, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Miguel Brusí Ribas y declarada aquella abierta se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

seguidamente se leyeron los "Boletines Oficiales" de la semana corriente.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando esta acta los señores concejales concurrentes, de que el Secretario, certifica.

El Alcalde Presidente,

En el pueblo de San Quirico de Barroa a treinta de diciembre de mil novecientos quince. Reunidos en el Salon Comunal los señores concejales bajo la presidencia del señor Alcalde D. Miguel Rius Ribas al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Desde luego el señor Alcalde Presidente manifestó que el objeto de la sesión era para legalizar el acta de la anterior y examinar, para su aprobación varias cuentas de obras públicas, ya que es la última sesión que debe celebrar el Ayuntamiento en atención a que el día primero del próximo enero debe tomar posesión el nuevo Ayuntamiento.

En su virtud se acordó satisfacer la cuenta de jornales de peon, empleados en las obras del Paseo de 1.º de Mayo, importante ciento nueve pesetas suscrita por el concejal de turno D. José Solé Baras.

A la misma se acuerda satisfacer la cuenta de